



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

PUBLICACION REPORTE DE VACANTES DEFINITIVAS DOCENTES
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR AÑO 2009

La Secretaria de Educación y Cultura de Bolívar, Doctora **VILMA VERGARA MARTELO**, dando cumplimiento a los principios de Transparencia y de Publicidad que rigen para los procesos de selección de empleos de Carrera, se permite divulgar el cuadro que contiene en detalle el **REPORTE DE VACANTES DEFINITIVAS DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, POR CARGOS AREAS Y NIVELES**, para próxima convocatoria a concurso docente año 2009, de este Ente Territorial.



VILMA VERGARA MARTELO
Secretaria de Educación y Cultura de Bolívar

Vo.Bo. Eduardo Osorio R
Coordinador Unidad Administra



**REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DE BOLIVAR
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Que la homologación y nivelación salarial ordenada a través de decreto 593 de Noviembre 2 de 2005 se hizo con la estricta observación de los derechos adquiridos y demás emolumentos, la cual se llevó a cabo comparando año a año las asignaciones civiles de la planta central del Departamento y las de la planta de funcionarios administrativos pagados con recursos del sistema general de participaciones, esto para los años 1996 a 2005.

Que el Ministerio de Educación Nacional a través de la Dirección de Descentralización por medio de oficio EE 31388 de Agosto 15 de 2006 encontró el estudio técnico remitido por el Departamento ajustado a las normas de carrera administrativa y la liquidación presentada debidamente soportada, así como mediante oficio No. 2007EE1691 del 19 de Enero de 2007, orienta a aplicar de inmediato, al pago de dicha obligación los recursos disponibles que tenga la entidad territorial.-

Que por no ser suficientes los recursos aportados por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Hacienda impidieron el pago del 100% del total de la deuda a los funcionarios relacionados; Para lo cual el Ministerio de Hacienda firmo un acuerdo de pago con el Departamento de Bolívar para cancelar las deudas que no alcanzaron a pagarse. Por lo que el Ministerio de Educación viabilizo la continuación del trámite del proceso de pago de la nivelación salarial por medio del oficio EE884801 de Febrero 26 de 2007 por encontrarlo ajustado a derecho.

Que la Unidad de Presupuesto del Departamento de Bolívar a través del certificado de disponibilidad No. 1500 de Abril 21 de 2008, por valor de \$1.771.506.787.00 certificó la existencia de recursos para el pago de este compromiso.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOZCASE Y PAGUESE A:

CEDULA	NOMBRES	TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES	
			PENSION	NETO A PAGAR
73.065.329	MONTES PEREIRA ROBINSON JOSE	367.901	12.535	355.366
3.980.341	GAMARRA SALCEDO FELIX ADOLFO	215.310	22.008	193.303
73.539.966	MATTOS PINTO RAFAEL ENRIQUE	157.894	5.380	152.514
73.118.389	VALDEZ SUAREZ JUAN	200.956	6.847	194.109
85.436.994	TORRES ROJAS AMADO ENRIQUE	4.878.044	129.264	4.748.779
5.017.576	LIMA ATENCIO GUILLERMO	4.878.044	129.264	4.748.779
32.707.081	COMAS SUAREZ DENIS ESTHER	10.553.787	221.457	10.332.330
	TOTALES	21.251.936	526.755	20.725.181

ARTICULO SEGUNDO: Reconózcense y Páguense a las personas jurídicas que determine la Unidad Administrativa y Laboral las deducciones contempladas en el artículo Primero de la presente resolución a través de planillas que expida esta unidad - grupo de Nómina y Novedades

**DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

REPORTE DE VACANTES DEFINITIVAS					
CARGOS		No CARGOS		No CARGOS	
		URBANOS	RURALES	S.G.P.	R.PROPIOS
CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	Rectores	0	25	25	0
	Directores Rurales	0	0	0	0
	Coordinadores	16	14	30	0
TOTAL CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES CONVOCADOS		16	39	55	0

NIVEL/CICLO	ÁREA	No CARGOS		No CARGOS		
		URBANOS	RURALES	S.G.P.	R.PROPIOS	
CARGOS DOCENTES DE PREESCOLAR						
CARGOS DOCENTES DE BÁSICA PRIMARIA	PRIMARIA	10	120	130	0	
CARGOS DOCENTES DE SECUNDARIA Y MEDIA	Ciencias Económicas y Políticas	0	0	0	0	
	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4	6	10	0	
	Ciencias Naturales Química	4	16	20	0	
	Ciencias Naturales Física	0	0	0	0	
	Ciencias Sociales	6	19	25	0	
	Educación Artística y Cultural - Artes Escénicas	0	0	0	0	
	Educación Artística y Cultural - Artes Plásticas	0	0	0	0	
	Educación Artística y Cultural – Danzas	0	0	0	0	
	Educación Artística y Cultural – Música	0	0	0	0	
	Educación Ética y en Valores	0	0	0	0	
	Educación Física, Recreación y Deporte	4	8	12	0	
	Educación Religiosa	0	0	0	0	
	Filosofía	0	0	0	0	
	Humanidades y Lengua Castellana	7	28	35	0	
	Idioma Extranjero Francés	0	0	0	0	
	Idioma Extranjero Inglés	16	14	30	0	
	Matemáticas	12	23	35	0	
	Tecnología e Informática	12	8	20	0	
	TOTAL SECUNDARIA Y MEDIA		65	122	187	0
	CARGOS DOCENTES DE MEDIA TÉCNICA	Administración	0	0	0	0
Agropecuaria		30	20	50	0	
Comercial		2	0	2	0	
Industria		2	4	6	0	
Turismo		0	0	0	0	
Salud		0	0	0	0	
Otra Especialidad:		0	0	0	0	
PISCICOLA		2	3	5	0	
ALIMENTO		1	5	6	0	
MADERA		2	0	2	0	
METALISTERIA		1	0	1	0	
ORFEBRERIA		1	0	1	0	
CORTE Y CONFECCION		1	0	1	0	
TALLER		1	0	1	0	
TOTAL MEDIA TECNICA		43	32	75	0	
TOTAL CARGOS DOCENTES		129	284	417	0	